



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 20192110291801

Fecha: 13-06-2019

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

Ciudadano  
**ANÓNIMO**

**Asunto:** Respuesta a solicitud de información - Procesos de Selección Sector Defensa  
Radicado No. 20196000565862 de 2019

Cordial Saludo.

La Procuraduría General de la Nación remite por competencia a la Comisión Nacional del Servicio Civil su comunicación citada en el asunto, mediante la cual solicita:

LA CNSC REALIZÓ LA PUBLICACIÓN OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS - PROCESOS DE SELECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA, PERO AL OBSERVAR LOS CARGOS REPORTADOS NO APARECEN TODOS. LA ANOMALÍA SE VE EN TODO EL PAÍS. EJEMPLO HOY 12 SECRETARIAS LABORAN EN UNA UNIDAD MILITAR Y SOLO REPORTARON 4 CARGOS, LE ESTÁN QUITANDO LA OPORTUNIDAD A 8, SIN QUE EXISTA UNA REFORMA ADMINISTRATIVA PREVIA. POR FAVOR AYÚDENNOS INVESTIGANDO. SOMOS PARTE DE LA FUERZA, TENEMOS DERECHO A UN TRATO DIGNO. NO ES POSIBLE QUE SIN QUE SE NOS INFORMARA PREVIAMENTE, SE QUITEN CARGOS QUE HOY HACEN PARTE DE LA NÓMINA, ALGO RARO ESTA SUCEDIENDO Y NO ES JUSTO QUE BAJO LA MÁSCARA DE UN CONCURSO SE REALICE UN RECORTE DE PERSONAL PARA DESPUÉS TENER ESPACIOS PARA NOMBRAR ESAS VACANTES ROMPIENDO LAS REGLAS.

Frente al reporte de la oferta pública realizada por las Entidades que conforman los procesos de selección del sector defensa le informo que la misma corresponde a todos los empleos vacantes de naturaleza de carrera administrativa en cuyo caso no están provistos de manera definitiva. Con relación a la distribución de tales empleos, la Entidad puede modificar la distribución de los empleos ofertados conforme a las necesidades de las dependencias que le conforman en el orden Nacional.

Atentamente,

**VILMA ESPERANZA CASTELLANOS HERNANDEZ**  
**Gerente Convocatorias**

*Proyectó: Melissa Mattos*